INTERVENCIÓN DE LA EMBAJADORA ALICIA BUENROSTRO MASSIEU, REPRESENTANTE PERMANENTE ALTERNA, EN LA REUNIÓN INFORMATIVA SOBRE LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Nueva York, a 30 de marzo de 2021

Señora Presidenta:

Agradezco a la Representante Especial, Bintou Keita y a la Sra. Sandrine Lusumba por sus presentaciones. Al ser esta la primera sesión de la Señora Keita, aprovecho para desearle éxito y expresar el apoyo de México en sus nuevas responsabilidades.

De igual forma, reconocemos el trabajo de la anterior Representante Especial, Leila Zerrougui.

Sra. Presidenta:

México se mantiene atento a los cambios políticos en Kinshasa, en particular con miras a la formación del nuevo gobierno. Damos la bienvenida al anuncio del presidente Félix Tshisekedi de que dicho gobierno estará compuesto por 30% de mujeres. También felicitamos a la República Democrática del Congo (RDC) por asumir la presidencia de la Unión Africana.

Sin embargo, México ve con preocupación, el aumento de los incidentes de violencia en las provincias orientales, particularmente en Kivu del Norte e Ituri, donde las Fuerzas Democráticas Aliadas (ADF) han incrementado sus ataques. Condenamos el atentado contra el convoy del Programa Mundial de Alimentos en el que trágicamente murieron el Embajador de Italia, el oficial de seguridad y el conductor del vehículo. Reiteramos nuestras condolencias a sus familias. El incremento de la violencia tiene consecuencias humanitarias lamentables. En los últimos meses, 86% de los nuevos desplazamientos han sido causados por ataques armados.

La situación humanitaria en la RDC es una de las más críticas. Casi 20 millones de personas requieren de asistencia humanitaria. La pandemia y el resurgimiento del ébola exacerban todavía más la frágil situación en la que vive la población congolesa particularmente en las provincias orientales. Mientras continúe la violencia, la situación de inseguridad alimentaria se agudizará, como lo dijo recientemente el Secretario General de Naciones Unidas: "si no se alimenta a las personas, se alimenta al conflicto".

El mandato de Protección a Civiles de MONUSCO resulta fundamental, no solo por su trabajo directo de brindar protección a las comunidades, sino por sus labores de estabilización y de construcción de la paz que tanto anhela la población congolesa.

Con miras a la reducción de la presencia de la Misión y a la transferencia de funciones de MONUSCO a las autoridades nacionales, el trabajo de fortalecimiento institucional cobra un papel de particular importancia. Tomamos nota de la visita de la Representante Especial a Kasaï central y del trabajo conjunto con el equipo país de Naciones Unidas, así como con el gobierno nacional y provincial para lograr el objetivo de transición. México Sra. Presidenta, considera que la reducción de la presencia de MONUSCO debe ser gradual; estar basada en las condiciones reales de seguridad en el terreno; y en una mayor presencia del Estado y fortalecimiento de sus instituciones.

Para lograr una salida exitosa y para el fortalecimiento de los cimientos hacia una transición duradera, México exhorta al Gobierno de la RDC a continuar con sus esfuerzos para concretar las reformas necesarias en el sector de seguridad y el marco nacional de Desarme, Desmovilización y Reintegración, así como atender las causas de origen de la violencia, como conflictos inter-comunitarios. Instamos también a todos los socios regionales a colaborar con la RDC para poner fin a la explotación y al tráfico ilegal de recursos naturales.

Un tema de particular preocupación para México Sra. Presidenta, es la atención a sobrevivientes de la violencia sexual relacionada con los conflictos. En ese sentido, reconocemos la labor de la Organización que coordina la Sra. Lusumba, en materia de rehabilitación y reintegración de sobrevivientes, que incluye apoyo psicosocial, que es esencial para superar traumas de la violencia sexual.

Los recientes procesos penales y las sentencias por tribunales nacionales a perpetradores de crímenes contra la humanidad, incluyendo violación y esclavitud sexual, son avances, sin duda, en el sentido correcto. Lo es también la decisión de la Corte Penal Internacional sobre reparaciones a víctimas en el caso Bosco Ntagana.

El fortalecimiento del sistema judicial nacional y los mecanismos de denuncia son vitales, por lo que México hace un llamado a continuar fortaleciendo esta vía con un enfoque centrado en las y los sobrevivientes.

Muchas gracias Sra. Presidenta.